

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie E: PREGUNTAS
CON RESPUESTA ORAL

13 de junio de 1980

Núm. 310-I

PREGUNTA

Ultimos atentados.

Presentada por don Alfonso Guerra González y otros señores Diputados.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento del Congreso de los Diputados se ordena la publicación de la pregunta que a continuación se inserta, formulada por don Alfonso Guerra González y otros señores Diputados, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, sobre los últimos atentados.

Dicha pregunta fue ya planteada ante el Pleno de la Cámara celebrado el día 14 del pasado mes de mayo de 1980.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de junio de 1980.—El Vicepresidente primero, **Modesto Fraile Pujade**, Presidente en funciones.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Alfonso Guerra González, Gregorio Peces-Barba Martínez, Virgilio Zapatero Gómez, Félix Pons Irazazábal y Carlos Sanjuán de la Rocha, Diputados pertenecien-

tes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo del artículo 128 del vigente Reglamento provisional del Congreso de los Diputados, formulan al Gobierno la siguiente pregunta para ser contestada en el Pleno de la Cámara.

Pregunta sobre los últimos atentados.

El derecho a la vida, la libertad y la seguridad conquistado por nuestro pueblo y consagrado en la Constitución ha vuelto a ser pisoteado en los últimos días a través del asesinato y apuñalamiento de ciudadanos españoles por grupos o bandas terroristas.

No puede el Grupo Socialista considerar habitual e inevitable tales hechos: la democracia se consolida cuando el ejercicio de las libertades y el escrupuloso respeto de los derechos de los ciudadanos es la norma y su conculcación lo excepcional. La democracia funciona cuando los poderes públicos dan respuesta cumplida a ataques como los que venimos sufriendo.

Ha aparecido hoy en la prensa la trágica noticia del asesinato de un ciudada-

no —del que la prensa conoce únicamente su nombre, Juan—, así como de lesiones de otros tres, víctimas de una agresión terrorista realizada por un grupo de unos veinte jóvenes que irrumpieron en un bar al grito de "Viva Cristo Rey". Similares hechos se produjeron el 29 de abril y el 1 de mayo con ocasión de las manifestaciones del 1 de mayo y del asalto a la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

El Gobierno ha permanecido callado.

Ante esta situación los Diputados abajo firmantes requieren al Gobierno para que, a través de esta Cámara, dé a conocer a los ciudadanos la respuesta a las siguientes cuestiones que están hoy en la opinión pública:

1. ¿Cuántos atentados se han producido en los últimos quince días?

2. ¿Tiene el Gobierno conocimiento de la existencia de algún tipo de organización que coordine, organice, dirija, ejecute o haga ejecutar tales atentados?

¿Se ha practicado algún tipo de detención al respecto?

En caso afirmativo, ¿pertenece alguno de los detenidos a alguna asociación o partido político?

3. ¿Qué instrucciones ha cursado el Gobierno al Ministerio Fiscal en orden a la detención de los posibles culpables, así como de la averiguación de sus conexiones con grupos ilegales o asociaciones legalizadas?

Palacio del Congreso, 7 de mayo de 1980.
Alfonso Guerra González (siguen las firmas de varios señores Diputados).

Suscripciones y venta de ejemplares:
SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.
Paseo de Onésimo Redondo, 36
Teléfono 247-23-00, Madrid (8)
Depósito legal: M. 12.590 - 1961
Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID